

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.112.

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pagu adelantada)

Almería
Provincia de Almería
Trimestre

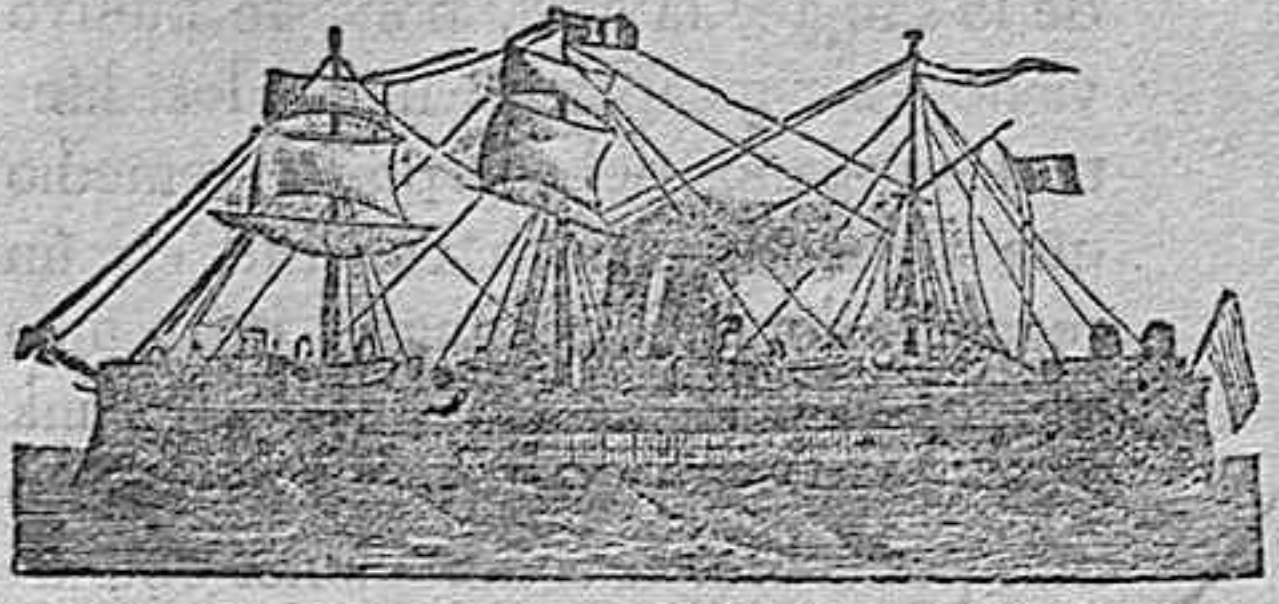
1,50
10

ALMERIA.

Domingo 8 de Marzo de 1908.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Rayos Castellanos 29 y 31.
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios de 40 cts. de cada línea en primera plana; 30 idem en
segunda y 10 en cuarta. Para los suscritores se aplica.

Número suelto 5 cts.



VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA Á BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico vapor y de reciente construcción

SOFIA HOHEMBERG

saldrá el 25 de Marzo de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera Clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.
Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

Parraleros y Viticultores

Remedio contra las enfermedades de la vid

El «Polvo Cheflebien», previene y cura el Midew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Gris», «Oidium» y tantas otras plagas como desbasta la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo también la «Oruga» en el almendro.

Para informes y pedidos, á don Antonio Muñoz, Almería, Camareros, 3.

ALMERÍA y la colonización interior.

La ley de 30 de Agosto último, que plantea para España el vitalísimo problema de su colonización interior, á fin de evitar la emigración, puede y debe tener aplicación en nuestra provincia.

El Jefe de Fomento ha remitido al Alcalde de Almería y á los de todos los pueblos de la provincia, la ley y Reglamento provisional de colonización interior, para que estas Corporaciones la estudien y vean el medio de ponerla en práctica, en bien de los intereses locales.

Se propone la Ley de Colonización poblar el campo y cultivar tierras incultas ó deficientemente explotadas, arraigando en la Nación familias desprovistas de medios de trabajo ó de capital bastante para subsistir á las necesidades de la vida. Con la simple enunciación del propósito queda ponderada la importancia agraria y social de la Ley, que, aun teniendo el carácter de ensayo, está llamada á producir grandes bienes si todos ponemos de nuestra parte la decisión y el entusiasmo, necesarios para hacerla viable.

Alcanza la Ley, con carácter preceptivo, á todos los montes y terrenos del Estado declarados enajenados y á los abandonados, baldíos ó incultos de dominio público y sólo con carácter potestativo á los bienes patrimoniales, propios y comunales de los pueblos. Parece que con los terrenos adscritos «ipsa lege» á la colonización había de bastar para los primeros ensayos de la obra; pero son pocos los montes enajenables del Estado que no hayan sido arbitrariamente roturados en mayor ó menor escala, y sólo fué respetado por los roturadores el terreno que no ofrece condiciones adecuadas de cultivo permanente. Por ello, y sin perjuicio de que se proceda á la

colonización de lo que aun reste de utilizable en esa clase de bienes, es deber solicitar de los Ayuntamientos el concurso necesario para la realización de los hermosos propósitos de la Ley.

Pocos fueron los Ayuntamientos que no pregonaron la necesidad del aumento de población rural y de repoblación forestal en la información agraria de 1887. Una y otra cosa realiza la Ley de Colonización mediante el reparto gratuito á familias necesitadas de parcelas de terreno, destinadas en parte al cultivo arbóreo.

Los Ayuntamientos que poseen alguna clase de bienes patrimoniales, de propios ó comunales, que pudieran dedicarse á la colonización en la forma que previene la Ley y el Reglamento, la Junta Central de colonización aceptará gustosísima la proposición ó solicitud que en tal sentido se le haga, y procederá á la colonización, llevando así á todas partes los grandes beneficios que la Ley concede.

Desearnos y esperamos que los Ayuntamientos de la provincia de Almería, se ocupen y estudien este asunto con miras levantadas, para que la Ley tenga entre nosotros debida aplicación y contribuya su observancia á disminuir la emigración.

La prosperidad pública—decía Méline—se asemeja á un árbol, la agricultura es su raíz, la industria y el comercio son las hojas y las ramas. Si la raíz padece, las hojas caen, desgajándose las ramas y el árbol perece.

¿SERÁ VERDAD?

Las obras del Cuartel.

Llega hasta nosotros el rumor, no sabemos si fundamentado, de que el Alcalde de Almería, basado en la cantidad consignada en el presupuesto del corriente año, piensa dirigirse al ministro de la Guerra, en súplica de que conceda todo ó parte de la cantidad necesaria, para terminar las obras del Cuartel de la Misericordia, y que pueda venir á nuestra capital la guarnición que de largo tiempo á esta fecha viene reclamando.

No respondemos del rumor, pero como entraña una reforma para Almería, á él nos acogemos con entusiasmo, dándole por hecho en nuestro deseo

de ver realizada esa aspiración de esta vieja CRÓNICA.

Infinidad de veces nos hemos ocupado del asunto bajo diferentes aspectos, procurando dejar evidenciada, cada día más, como ocurre, la urgencia de que se nos dote de guarnición.

Hace muy poco tratamos del particular, á propósito del acuerdo del Gobierno de instalar en Almería la estación radiotelegráfica emplazada en la Alcazaba.

Razones de conveniencias técnicas y de orientación y situación de la capital, decidieron el Estado Mayor Central del Ejército á preferir nuestra ciudad á Málaga para establecer la estación de referencia, que comunicara con las posesiones españolas del Norte de África, y en este concepto, base sobrada hay para hacer patente la importancia de Almería, como punto estratégico, en una movilización de tropas.

Ligada ya (valga la frase) mediante tres líneas férreas con el resto de la Península; á tres ó cuatro horas de viaje menos á África que Málaga; incluida en el plan de ferrocarriles estratégicos y en el centro casi de esa proyectada línea, que por la costa habría de unir á Cadiz con Cartagena, plazas navales de importancia, Almería, aparte otras consideraciones que pudiéramos llamar de índole social, reclama una guarnición á toda costa.

El crecimiento constante del elemento obrero, el aumento de su comercio, el desarrollo paulatino, si, pero creciente de la industria minera, el fomento, en suma, de cuanto representa vida comunal, son razones poderosas que en apoyo de la antigua petición de LA CRÓNICA pueden aducirse con cierto éxito, si se hacen ver claras al Ministerio de la Guerra.

Este abriga al presente la idea de aumentar el número de Cuarteles en la Península; presta especial atención á la distribución equitativa de las fuerzas en los diferentes puntos estratégicos de las regiones, y aún se dice que no sería muy difícil que se mostrara propicio á conceder alguna suma para terminar ó contribuir á la conclusión de las obras de nuestro Cuartel.

Semejantes rumores, unidos al que al principio nos referimos sobre la actitud y propósitos del Alcalde D. Eduardo Perez Ibañez, nos mueve otra vez á ocuparnos de este viejísimo asunto, no por antiguo falta de importancia é interés, y escitar al Presidente del Municipio á que persevera

A BONOS QUIMICOS

ESPECIALES

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

L. MOMPÓ, de Valencia

PRECIOS ECONÓMICOS.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

PRECIOS ECONÓMICOS.

en su idea, si ha llegado á abrirla, ó á que haga las gestiones necesarias para conseguir la finalidad que desde hace ya mucho tiempo viene siendo la obsesión de los buenos almerienses.

Por lo que valga acojemos el rumor, ó pedimos se inicie la petición á que este trabajo se refiere.

DE HIGIENE.

Transportes.

Los transportes públicos adquieren una importancia creciente, y era natural que los higienistas y las autoridades se preocupasen de los peligros que la promiscuidad de los viajeros trae consigo. Por eso los ministros de Trabajos públicos de Prusia y de Francia, han publicado, el primero una orden sobre la desinfección de los vagones, el segundo una circular invitando á las Compañías á tomar medidas de higiene. Hay como se ve cierta diferencia entre los dos países: el ministro prusiano ordena y el francés ruega. Y sin embargo, el peligro es real; no existe en Francia ninguna disposición legislativa que prohíba á un enfermo contagioso penetrar y permanecer en un vagón, cuando en Alemania, desde 1.º de Enero de 1900, el transporte no puede efectuarse en este caso más que en departamentos especiales que se desinfectan á la llegada; hay que agregar, que en nuestro país, un enfermo concurriendo no encontraría tampoco medio de aislarse durante su viaje.

Los trabajos de Petri, Cornet y Prantznitzon demostrativos de que el polvo recogido en los vagones está cargado de microbios infecciosos, especialmente del bacilo de la tuberculosis. La comisión nombrada por la Sociedad de Higiene pública, propone, para remediar en parte el mal, algunas medidas prácticas, tales como el lavado diario con lejía de los departamentos que lo consentan, la sustitución del «linoleum» y las telas impermeables, á las alfombras y tejidos, el establecimiento de escurridores con desinfectantes líquidos en los vagones y la prohibición de escupir en el suelo, prohibición que debería ser apoyada con la imposición de multas á los contraventores.

También deber señalarse otras propuestas muy cuerdas, que con-



TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA.

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cas Pallas, Gijón, Génova, Lyon y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DIFERENTES PUERTOS.
Comisario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Comisaria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de terminal Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Alambre galvanizado para parrales.
Sulfato de hierro.—Duelas de Roble.
Azúre sublimado.—Id. refinado molido.

Precios muy económicos

Thomas Morison & Co. Ltd
ALMERIA.

tiene el informe de Mr. Forisenne y Malvoz en la última Conferencia internacional de Servicios de Higiene de los caminos de hierro de Bruselas. Según indican, deberían ponerse á disposición del público papeles pergamino flexibles, los cuales podrían fijarse en el respaldo de los asientos, protegiendo así la cabeza contra los gérmenes morbosos que pudieran infectar directamente la piel y el cuero cabelludo. Ya algunos viajeros cuidadosos de su salud suspenden con este objeto periódicos de las paredes de los vagones; no se necesitaría, pues, más que generalizar esta excelente práctica. De otra parte, conviene tener presente que la luz solar es un desinfectante poderoso y el más económico. Por eso conviene dejarlos franca entrada en los coches, ampliando las ventanillas y usando el menor tiempo posible las cortinas.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante la semana próxima:

Sección primera.

Lunes 9.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Juan Pedro Capel y otros, sobre estafa.—Abogado, D. Alejandro Fernandez Alvarez; procurador, D. Tomás Zúrate.

El mismo día.—Idem de Górgal, contra Miguel Hernandez Leque, sobre hurto.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, don Tomás Zúrate.

Martes 10.—Idem de Vera, contra Evaristo Aguilera y otro, sobre rapto.—Abogado, D. Miguel Villegas; procurador, D. Tomás Zúrate.

Jueves 12.—Idem de Górgal, contra José Soria Gonzalez, sobre libre ejercicio de caídos.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Viernes 13.—Idem de Górgal, contra José Heredia Marquez, sobre asesinato.—Abogados, señores D. Matías Granados y D. Plácido Langie; procuradores, señores D. José Rodríguez Valero y don Luis Felipe Fernandez.

Sección segunda.

Lunes 9.—Causa del Juzgado de Parehens, seguida contra José Torregrosa Garcia, sobre asalto y lesiones.—Abogado, don Matías

VAPOR "BULGARIA,"

CUENTA GENERAL de gastos de 1944 barriles de miconsignación (55 marcas y 102 muestras) vendidos en este mercado.

Table with columns: Pesos, C., Pesos, C. for various categories like 'Comunes a todos los barriles', 'Comunes a los barriles de muestra', and 'Exclusivo de las marcas'.

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos o sacar copia de ellos. New-York 9 de Enero de 1908.

MANUEL LOPEZ.

Granados; procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

Martes 10.—Idem de Parchena, contra Andrés Venteo Navarro, sobre hurto.—Abogado, D. Joaquín Lopez Perez; procurador, don Pascual Roda.

Miércoles 11.—Idem de Huerco Overa, contra Onofre Perez Alonso, sobre daño.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, don Pascual Roda.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Bernardo Granados Agüero, sobre contrabando.—Abogado, D. Eduardo Rodriguez, procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

Jueves 12.—Idem de Parchena, contra Antonio Medina Rosas, sobre resistencia.—Abogado, D. Miguel Villegas; procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

Viernes 13.—Idem de Almería, contra Francisco Muñoz Lopez, sobre contrabando.—Abogado, don Joaquín Lopez Perez; procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Francisco Sanchez Gimenez, sobre contrabando.—Abogado, D. Joaquín Lopez Perez; procurador, D. Mariano Viciana.

Sábado 14.—Idem de Canjayar, contra José Gomez Carretero y otros, sobre atentado.—Abogado, D. Braulio Moreno Nieto; procurador, D. Mariano Viciana.

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absoluta en la causa seguida contra Juan Barrachina Sola y otros, sobre coacción, incoada en el Juzgado de Parchena.

Defendieron a los procesados los letrados D. Plácido Langie y don Joaquín Lopez Perez.

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Sorbas contra Abdulló Jimenez y otros, por expiación de moneda falsa.

El Jurado dió veredicto de inocuidad conforme a lo pedido por el defensor D. Plácido Langie, dictando la Sala sentencia absoluta.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, estaba anunciada ayer la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería entre D. Francisco Lupion y el Ministerio fiscal, sobre inclusión en las listas electorales de varios vecinos de Berja.

Antesayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de Berja a instancia de D. José Mariano Vilalobos Gallardo contra D. Pascual Oliver Joya, por delito de usurpación.

El abogado fiscal hizo una acusación tan serena como elocuente; el ilustrado letrado D. Leopoldo Valverde, en representación de la acusación particular, mantuvo esta con elocuentes frases, y el letrado defensor del procesado que lo era D. Joaquín Lopez Perez, habló por espacio de una hora en defensa de su patrocinado, una oración forense que le valió felicitaciones generales, por lo notable que fue.

La Sala ha dictado sentencia absolviendo al procesado, conforme

en un todo a las pretensiones del abogado defensor.

Revista de Mercados.

ALMERIA.

Aceite, a 13 pesetas arroba. Arroz, de 0'45 a 0'65 pesetas kilo. Vino, de 2'25 a 5'75 idem arroba. Bescalao, de 11 a 15 idem arroba. Mez, de 10'50 a 11 idem fanega. Cebada, de 7'25 a 7'50 idem id. Harina, de 3'50 a 6 idem arroba. Azúcar, a 14 idem arroba. Café, de 3'50 a 6 kilo. Jabones, de 0'68 a 1 idem kilo.

MÁLAGA.

Aceite, a 38'50 reales arroba. GRANADA. Aceite, a 37 reales arroba. Trigo, de 50 a 53 reales fanega. Cebada, de 28 a 30 idem id. Habas, de 48 a 50 idem id.

SEVILLA.

Trigo, de 26'50 a 30 pesetas los 100 kilos, según clase. Cebada, de 20'50 a 22'50 los 100 kilos, según clase. Aceite, a 38 reales arroba.

El mercado de trigo tiene muchas fluctuaciones, según se desprende de los precios que obtiene en las siguientes plazas:

Salamanca, a 49; Peñafiel, a 48 3/4; Signanza, a 49 1/4; Burgos, a 49; Medina del Campo, a 49; Segovia, a 49 1/4; Nava del Rey, a 48 3/4; Santhidrian, a 49 1/4; Tarazona, superior, a 49 1/4; Huete, a 49; Roa, a 48 1/2; todo por reales la fanega.

En Palencia se ha cotizado a 47 reales las 92 libras. Tendencia sostenida.

En varias plazas andaluzas y de Castilla, aparte de las arriba citadas, se cotizan a los precios siguientes los artículos que se expresan.

Azucares.—Los precios mantienen su firmeza y son: Terrón, a 12'50 pesetas los 100 kilogramos.

Blanco molido, a 12 idem id. id. Terziada, a 11'75 idem id. id. Aceites.—Flejadad en las cotizaciones, vendiéndose a 14'40 arroba con derechos de consumos.

Amonquili a 40 pesetas los 100 kilogramos. Bomba base 1 a 53 idem id. id. Bascalao.—Los precios han descendido por las muchas existencias con que cuenta en los mercados.

Las cotizaciones son: Inglés, 74 pesetas los 50 kilos. Labrador, 50 idem id. id. Garbanzos.—Ventas regulares. Precios sostenidos.

Harinas.—Continúa la tendencia firme para las clases de fuerza, mostrando, por el contrario, flojedad las clases blancas. Las operaciones están algo encalmadas y los precios son:

Candeales, de 39 a 45 pesetas los 100 kilogramos. Trigo fuerte, de 36 a 40 idem id. id.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 7.

Por D. Juan Martinez Castillo se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el

nombre de «Ernesto», de mineral de hierro, término de Olula de Castro; por D. Luis Ronco Barragán 30 idem, nominadas «Leopoldito», de mineral de hierro, paraje barranco de las Cristinas, término de Torre, y por D. Joaquín Jimenez Cabronero 42 idem, con el nombre de «San Ramón», paraje El Olivico, término de Lujar.

—Notificación a D. Juan Bantista Lopez Carvajal, autor del registro minero «Toledana», del término de Velez-Blanco.

—Conclusión de la relación de declaraciones de productos mineros presentados durante el cuarto trimestre de 1907.

—El Ayuntamiento de esta capital publica la subasta y pliego de condiciones para el arriendo de los impuestos de cédulas personales, carnales de lujo, casinos y circulos de recreo.

—Estadística del movimiento de población durante el mes de Enero último.

—Sección no oficial.

PROMESAS CUMPLIDAS.

Esperando en el mañana

Con la satisfacción que es de suponer, tratándose de cosas que afectan al interés de Almería, recibimos anteayer copia del telegrama que el Secretario del Casino D. José Molero, nos remitió dando cuenta, por encargo del Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto don Francisco J. Cervantes, de haber sido designado el jefe y personal subalterno de la Comisión técnica encargada de llevar a cabo los estudios necesarios en las cuencas hidrográficas del Almaraz, Andarax y Adra.

El proceder del ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada y las gestiones del también ex jefe de aquel departamento D. Rafael Casaset (que así lo ofreció en el mitin hidráulico celebrado el día 21 del pasado mes en el teatro Variedades), en unión de las gestiones de los comisionados que marcharon a Madrid, merecen toda la gratitud del pueblo de Almería, porque ya no son ofertas lo que encuentran los que fueron a pedir, sino realidades, hechos, que es lo que Almería necesita para poder salir del marasmo y atraso en que su vida comunal se desarrolla.

Ya se ha dictado una R. O. aumentando la suma consignada para la conservación de las carreteras de la provincia, y aunque esto es poco en relación con las necesidades que se experimentan, es por esta vez para nosotros mucho, si se tiene en cuenta que la merced entraña la seguridad de haber sido oído en las altas esferas del poder nuestras demandas de amparo y protección.

Ahora, halagando las esperanzas que concebíamos, una nueva gracia del Sr. Gonzalez Besada, la que para la provincia entera representa más interés y es de más importancia, se nos concede, dejándonos entrever un mañana venturoso cuando la región se engrandezca mediante el desarrollo de su agricultura a la que den vida esos caudales subterráneos de aguas que filtrándose bajo el lecho de los ríos, van a morir al mar sin beneficiar a nadie.

Quizá la ilusión nos haga ver las cosas de sanves colores; pero es una visión que aun cuando en su generalidad tenga ese distintivo ofrece un fondo de verdad halagadora que atenúa nuestras ansias crecientes de regeneración y progreso.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros: Don Juan de Roba Gibaja, vecino de Almería, 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «San Luis», paraje llamado Relana de la Cuesta, término de Tabernas.

—Don Gerónimo Ramirez de Sepúlveda, una demasia entre el espacio comprendido entre la mina «San Antonio» y las tituladas «La Pastora» y «Demasia a 3.ª internacional» y «Santa María Magdalena», del término de Seron.

—Don José G. Salido ha renunciado la propiedad de los registros números 30.575 y 30.615, de Alcantar.

—El Juez de Instrucción de Ovejas ha solicitado del Gobernador que por quien corresponde se le envíe una certificación acreditativa de las causas que determina-

NOTAS MINERAS.

ron el accidente del trabajo, del que resultó muerto en la mina «Angoles», de Cuevas, el obrero Pascual Perez Castro.

Sociedad de aguas DE LA Rambla de Tabernas SUBASTA PARA EL 8 DE MARZO 1908

Esta Sociedad saca a pública subasta las obras de explanación y revestimiento de unos seiscientos metros del cauce para la conducción de las aguas de su fuente, entre los barrancos de Indalecio y del Fuerte, término de Rioja.

Las proposiciones se admitirán hasta las 12 del día 8 del corriente mes de Marzo, en la casa número 1 de la calle de San Francisco, de esta capital y deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que allí se halla de manifiesto.

GACETILLAS.

La vigilancia. Una vez y otra nos venimos quejando y con nosotros el vecindario, de la falta de vigilancia que se nota en nuestra capital desde hace tiempo.

Ya no es solo que de noche sea raro ver algún sereno, sino que también ocurre lo mismo con los municipales, hasta en los principales sitios.

Se demostró esto con el escándalo que anteyayer a las 11 de la mañana ocurrió en el Paseo del Príncipe.

Allí que deba prestar servicio, como siempre se ha hecho, una pareja de municipales, ese día no había ninguna, pues en aquel caso seguramente que la cuestión no hubiese llegado a tomar el carácter que tomó.

¡Bien es verdad que hacer cumplir a los dependientes armados del municipio, es lo mismo que pedir «peras al olmo»!

En estando en el café y a la hora de las sesiones del Ayuntamiento para que los vea el Alcalde, cumple con su cometido para cobrar la paga todos los meses.

Y luego que pague el pueblo estos lujos.

A los Contribuyentes. Con arreglo al artículo 12 de la vigente ley de Presupuestos, los que declaran su verdadera riqueza contributiva dentro del plazo improrrogable de tres meses, a contar desde primero de Enero, que sean exentos de las responsabilidades que hubieren ocurrido.

De igual beneficio disfrutaran los que, teniendo reconocidas penales de responsabilidad definitiva, hagan aquella declaración, aunque solo exista expediente de comprobación.

Por repartimiento. He sido autorizado el Ayuntamiento de Mojacar para cobrar por repartimiento los arbitrios extraordinarios que les fueron concedidos.

Da interés. Por plazo de diez días se anuncia por el Ministerio respectivo la admisión a las oposiciones de aspirantes a agentes de vigilancia, a aquellos que acrediten haber prestado servicios en dicho cuerpo durante cuatro años y no excedan de 45 de edad, y de los sargentos en activo, reserva y licenciados que procedan de todas las armas del Ejército y Armada, Guardia civil y Carabineros que no pasen de 40 años.

El día que terminen las oposiciones se reservará el 20 por 100 de las vacantes que existan para que las provean los primeros expresados opositores y otro 20 por 100 para los segundas.

Información militar. Se ha dispuesto que todos los tercios de la guardia civil, exceptuado el 14 y los que prestan servicios en Andalucía, destaquen individuos hasta el número de 300, que han de concentrarse en Barcelona con motivo del viaje regio.

Sección recreativa. Véase ésta en la cuarta plana.

Mejoría. Nuestro compañero en la prensa, el Cronista de Jaen y redactor jefe de «La Lealtad» de aquella capital, D. Alfredo Cezabán, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece hace ya días.

Desesamos el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

Taurina. Cablegramas particulares recibidos, comunican el resultado de la corrida de toros celebrada el jueves en la plaza de Aguas Calientes (Méjico).

Se lidiaron seis toros de la Hacienda del Venadero y actuaron



Las jóvenes entre 14 y 17 años

suelen padecer de una especie de anemia, de pobreza de sangre, que debe llamar muy particularmente la atención de los padres, pues la futura salud de las hijas depende de lo en este momento crítico se haga por ellas.

Debe tal estado de anemia generalmente a falta de ejercicio al aire libre, a mala asimilación de los alimentos. Puede ser también consecuencia de alteraciones nerviosas. Cualquiera que fuere la causa el mal consiste en una composición anormal de la sangre, la cual, por este motivo viene a ser incapaz de nutrir los diferentes órganos del cuerpo.

El remedio que debe emplearse consiste en un regenerador de la sangre, un tónico de los nervios. Las Pildoras Pink son el mejor regenerador, el tónico más poderoso. Las curaciones obtenidas por las Pildoras Pink ascienden a tan considerable número que no hay duda de que en propio interés procede experimentar este remedio.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

de matadores los sevillanos Angel Garmona (Camisero) y Rafael Jarana (Jarana-chico).

Camisero tuvo una buena tarde. Toreó con macho estilo y valentía a sus rosas, muleteó desde muy cerca y adornado y con el acero estuvo breve y afortunadísimo. Al quinto toro, después de ponerle un gran par de banderillas en silla, lo pasaporte de una superior estocada, que le valió una ovación estuñasiata.

Jarana-chico también mostrós valiente.

Autorización. El Gobernador ha autorizado a D. Pedro Tena y Abalde, vecino de Abis, para que pueda trasladar a este pueblo, desde Almería donde se encuentra entrado, los restos de su nisto Pedro de Tena Ibarra, que falleció en esta ciudad el día 27 de Febrero de 1903.

Se le saludó. Se encuentra en esta capital el abogado y concejal de Granada, D. Antonio Gugiari.

Título. A disposición del interesado se encuentra en el Gobierno civil un título de practicante, expedido por la Universidad de Granada a nombre de D. Santiago Vergara Canales.

En nuestro clima. Los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido;

Las jóvenes anémicas, débiles, delicadas, melancólicas; Las personas nerviosas cuya sobreexcitación proviene de excesos de trabajo ó de privaciones; Los viejos de ambos sexos, debilitados, deben tomar a cada comida, las gotas concentradas de

VERDADERO HIERRO BRAVAIS que se halla en las buenas farmacias. Su uso metódico trae nuevamente, al cabo de poco tiempo: SALUD, VIGOR FUERZA Y BELLEZA. Folleto gratuito sobre pedido: 130, rue Lafayette, París.

Muitados. El Delegado de Hacienda, ha impuesto la multa que la Ley determina a los Alcaldes de los pueblos de Abis, Abrocena, Albanchez, Albuodny, Alcantar, Almóite, Arnañ, Bedar, Benitagla, Benizalón, Cantoria, Chirivel, Urdar, Enix, Mojacar, Fianana, Huerco Overa, Lujar, Lubrin, Lucainena, Luncar, Macael, Nacimiento, Nijar, Ocaña, Ohanes, Olula del Rio, Padules, Paipí, Parchena, Serón, Siero, Somontín, Saffi, Taberno, Taha, Tjois, Turillas, Utsila, Urracal, Velez-Blanco, Velez-Rubio y Zargana, por no haber remitido los repartimientos de consumos, correspondientes al año actual.

A Informe. Se ha enviado a informes de la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Pechina para el corriente año.

Destino de preso. La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que el preso en la Carcel de esta capital Manuel Contreras Martinez, sentenciado por la Audiencia a la pena de 6 meses y 1 día de prisión por el delito de disparo, sea conducido al correccional de Berja, donde extinguirá la pena de referencia.

Riñas de gallos. Hoy, como todos los domingos,

se celebrarán en el circo de la calle de los Aljibes, las acostumbradas riñas de gallos que tan interesantes resultan para los aficionados de Almería.

Nueva denuncia. Ante el Gobernador, ha formulado nueva denuncia, por reincidencia de marcha ó paso por terrenos de Alhambra, de automóbiles de la Compañía «Spanish Marble» el vecino de Cóbdar D. Blas Barrera.

El baile del Círculo. Por falta material de tiempo y en contra de los vehementes deseos de la Junta Directiva del Círculo Mercantil, no podrá esta noche celebrarse en t'n culta Sociedad el Cotillón que ayer recibió aquella y que pensara organizar como final de las fiestas de Carnestolendas. En su consecuencia dicho Cotillón se aplaza hasta Pascua de Resurrección, dándose esta noche el baile anunciado con el refresco a las señoras a que ya nos referimos en uno de nuestros pasados números.

Causado el médico de recetar todos los antirreumáticos sin resultado, spela al Bálamo antirreumático de Orive y vence los casos más indomables acreditándose y recibiendo bendiciones del enfermo.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Reselló. Caja 2 rs., frasco 6. Farmacias y droguerías.

MIL PSETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal DIA 7. NAQUIENTOS Isabel Rodriguez Lopez, Ramon Sanchez Yévenes, Antonia Martinez Moya, Angeles Morales Saffar, María Martinez Rubio, María de los Dolores Alonso Segura, Antonio Mirelles Luque, Francisca Espinosa Ortega, José Ventura Andujar y María de la Encarnación Vazquez Benavides.

DEFUNCIONES. Juan Belmonte Lopez, CASAMIENTOS. Juan Martinez Cruz con Francisca Hernandez Molina.

Movimiento de buques. DIA 7. ENTRADOS. Vapor «Industria», de Valencia. Idem «Sandal», de Garxacha.

DESPACHADOS. Land «Virgen del Carmen», para Santa Pola. Vapor «Industria», para Málaga.

ALMA DE DIOS. Carlos Arniches y Enrique Garcia Alvarez, rindiendo un homenaje a la verdadera finalidad del teatro, se han apartado con su última producción que titulan «Alma de Dios», del trillado camino sica-

ALMA DE DIOS.

ALMA DE DIOS.

ALMA DE DIOS.

ALMA DE DIOS.

ALMA DE DIOS.

ALMA DE DIOS.

ALMA DE DIOS.

ALMA DE DIOS.

ALMA DE DIOS.

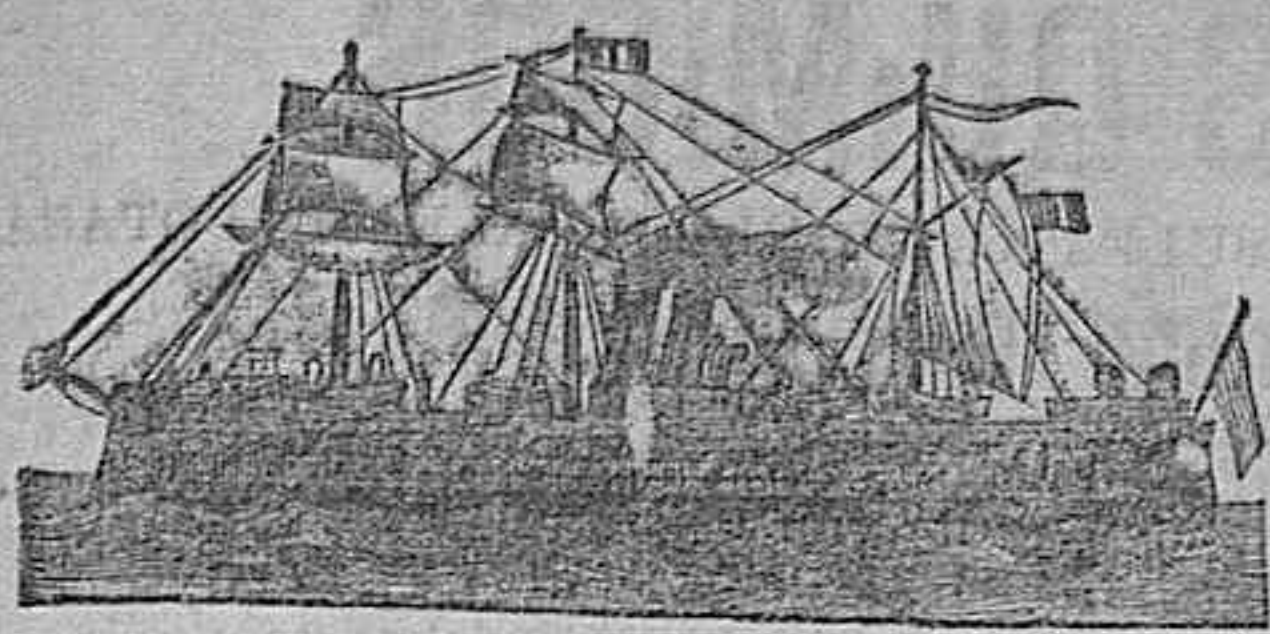
ALMA DE DIOS.

ALMA DE DIOS.

ALMA DE DIOS.

ALMA DE DIOS.

ALMA DE DIOS.



DE ALMERÍA DIRECTO A BUENOS AIRES

EN 15 DIAS

El veloz y hermoso correo trasatlántico

PROVENCE

de la Société Generale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORES-CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 25 de Marzo, para
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES,
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Camarotes cómodos y excelentes. Comida española servida por camareros españoles. Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.ª. Trato esmerado.
Para BILLETES é informas, agente y Consignatario de la Compañía,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ Príncipe 44, Almería

líptico, y han escrito una comedia lírica, de costumbres, que no en vano la prensa de Madrid encomió (con razón esta vez) y con justicia se está sosteniendo firme y con creciente éxito en los carteles del Teatro Cómico de la villa y corte.

Varios factores avaloran la nueva producción; psicología del personaje protagonista, fondo del asunto, carácter real de los demás personajes, trama y gracia.

Desde luego el mayor relieve de los tipos se encuentra en la señorita Esquilá, modelo de mujer con ribetes varoniles, enérgica, terca en sus ideas, dominante en su carácter, pero de un fondo bueno, de un alma hermosa, compasiva siempre, siempre dispuesta á ejercer las buenas obras que su sano corazón le dicta, y que dedica sus esfuerzos todos á que la verdad siempre triunfe y con ella la justicia resplandezca.

Es un personaje admirablemente delineado, simpático en detalles atrayente en conjunto: un «caso» de la vida, tanto más raro en suma, cuanto mayor es el torcimiento de las costumbres leales y más grande el imperio del frío egoísmo en las relaciones de las personas como componentes de la vida social.

«Alma de Dios» tiene un fondo edificante.

Una grandeza de alma repara una infamia, y hace que vuelva al respeto de los demás una honra mancillada.

Y aun en la misma falta que sirve de trama á la comedia, hay algo que la atenúa: un poco: el amor de madre, grande, inmenso, que no repara en medios, cuando la obsesión de ese sentimiento, avasallador, ahoga la voz de la conciencia que no escucha otros íntimos llamamientos.

Los demás personajes que integran la comedia estrenada anoche por la Compañía de los Sres. Ortas y Mayel, son dignos colorarios, en sus caracteres del protagonista, sobresaliendo entre ellos el de El Ciso, símbolo de la gratitud, que se hace grandemente simpático, como los demás, vaciados en el molde de la realidad, que tienen vida propia y que se agitan en un ambiente tan natural, que la idea de la ficción desaparece del que escucha, cuando los vé accionar y hablar del modo espontáneo con que lo hacen.

«Alma de Dios» es un trozo de vida, algo estereotípico de la existencia llevado al teatro con sin igual acierto para distraer al que oye, y dejar flotando en el ambiente un «poco sutil» pero penetrante, de lo que es moral, sana enseñanza, triunfo de la razón, exteriorización del bien sentir y mejor obrar, estímulo, en suma, de la vida sana y honrada.

El maestro Serrano ha encontrado en el libro de los Sres. Arniches, y García Alvarez, campo apropiado donde cultivar sus condiciones de compositor original y notable instrumentista, y bien lo ha conseguido, escribiendo la partitura de «Alma de Dios», donde la inspiración y la facilidad, el adaptamiento á las situaciones y la frescura y valentía del conjunto musical, forman un todo digno de las mayores alabanzas, sobresaliendo entre otros la balada y coro del húngaro y la canción de la gitana.

En la interpretación se distinguieron notablemente las señoras Mesa, Pinós y Butier y los señores Ortas (padre), Bueno y Bódalo.

Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes:

Por la tarde.—A las 4 y media, función entera: 1.º «Los Granujas», 2.º «Amor ciego» y 3.º regalo á los niños de una magnífica Piñata.

Entrada general 27 céntimos. Por la noche.—(A precios corrientes) á las 8: «La gente seria», á las 9: «La Trapería», á las 10: «Alma de Dios», á las 11: «A paga y vímonos» y un concurso de comparsas, adjudicándose un premio de 50 pesetas á la mejor.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS



Entre Almería y Barcelona POR EL VAPOR VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en cada uno de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las camarotes se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

Vapor para Orán.



El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORÁN y de ORÁN para ALMERÍA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Vapor Játiva

Saldrá de este puerto el día 9 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

Vapor Grao.

Saldrá el día 11 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar. núm. 1.

Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 12 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar. 1

Farmacia Central del Lado. José Pérez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio a mercado y económico. ZEREX. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

No acepta. Madrid 7, 13.

Se ha recibido un despacho de Caracas dando cuenta que el Presidente de la

República de Venezuela no ha querido aceptar el arbitraje para solucionar las diferencias que existen con los yanquis.

Astilleros destruidos.

(A las 14.)
Dicen de Hamburgo que un incendio ha destruido los astilleros de Echson, siendo enormes las pérdidas.

Poseción.

(A las 14'15.)
El nuevo representante de España en Marruecos señor Merry de Val, ha tomado posesión del cargo.

Ha sido visitado por los representantes de otras naciones y por algunos moros que tienen bastante importancia cerca del Sultán.

Sol y Ortega.

(A las 14'20.)
Mañana domingo, según telegrafían de Barcelona, dará una conferencia en la casa del Pueblo, el Senador antisolidario Sr. Sol y Ortega, para explicar su actitud y la de sus amigos.

La firma de hoy.

(A las 15.)
Hoy se han firmado varias resoluciones de diferentes competencias.

También se ha firmado el ascenso de varios empleados de Aduanas, un decreto sobre repoblación de montes y otro sobre reglamentación de huelgas.

Enfermo grave.

(A las 15,18.)
El individuo que fué herido por un jabalí en la cacería que asistió el Rey en el coto de Doña Ana (San Lucar de Barrameda), se ha agravado, hasta el punto que se teme un desenlace funesto.

Siguen los viajes de los reyes.

(A las 16.)
Es seguro que en la primavera próxima visitarán el Rey Víctor Manuel á Venecia, Guillermo II á Roma y Eduardo VII y el príncipe de Mónaco á Nápoles.

Protección de la Reina madre.

(A las 16 55.)
La reina madre D.ª María Cristina ha dicho que patrocinará el Sanatorio antituberculoso que se va á establecer en Madrid.

Otro general fallecido.

(A las 17.)
El general de la escala de reserva D. Juan Ciclor, falleció anoche en esta Corte.

Crédito concedido.

(A las 17 50.)
Se ha concedido un crédito para el gasto que ocasiona el aumento de policía en Barcelona.

A Biarritz.

(A las 18.)
Procedente de París ha regresado á Biarritz el Rey Eduardo VII de Inglaterra.

Firma del Rey.

(A las 17 55.)
El Rey ha firmado hoy un

decreto ascendiendo á vice-Almirante de la Armada al general Viniegas, y además otros reglamentarios de Marina.

Los vinateros bilbalinos.

(A las 18'30.)
Los vinateros bilbalinos, según telegramas recibidos de esta capital, se proponen organizar varios mítins solicitando del Gobierno determinadas peticiones relacionadas con la desgravación de los vinos.

En huelga.

(A las 18'50.)
Se acaba de recibir un telegrama de Palma de Mallorca, diciendo que se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril de Sllor. La actitud de los huelguistas es pacífica hasta ahora.

La policía de Barcelona.

(A las 19.)
Un despacho recibido de Barcelona dice que se ha encargado la organización de la policía especial de dicha ciudad al detective Arrow.

Preparativos.

(A las 19,20.)
Los telegramas que se reciben de Barcelona, dicen que se ultiman en el edificio que ocupa la Capitanía General, los preparativos y el decorado de la misma, para recibir al rey D. Alfonso.

Interpelación.

(A las 20.)
En la sesión que el lunes se celebre en el Congreso, hará una interpelación al Gobierno sobre el viaje del Rey á Barcelona, el Diputado Sr. Romero.

¡Buena broma!

(A las 20,30.)
Telegrafían de Segovia que en aquella capital tienen costumbre todos los años de continuar las fiestas de Carnaval la víspera y domingo de Piñata.

Esta tarde se simuló por una comparsa la captura del bandido «Pernales» y para ello dispararon los que hacían de guardias.

De la broma resultaron cinco heridos, dos de ellos graves.

Obispo grave.

(A las 18'10.)
El Obispo de Badajoz, se encuentra gravemente enfermo en Zafra.

BOLSA.
4 por 100 interior, 82-80
5 por 100 amortizable 100-95.
Londres á la vista, 28-91
París á la vista, 14-80

Cruces agrícolas.

(2-á las 15'10.)
El Embajador de Francia en Madrid, ha entregado esta tarde al Rey y á los ministros Sres. Gonzalez Besadas y Allendesalazar, las Cruces del Mérito Agrícola que les ha concedido el Gobierno de la vecina República.

Indemnización.

(A las 23 45.)
El Gobierno del Japón ha reclamado al de la China un

barco como indemnización de una captura realizada.

Incendio.

(A las 21'55.)
Se acaba de recibir un cablegrama de Melilla dando cuenta que en el sitio llamado Mar Chica, en donde se hallan acampadas nuestras tropas, se incendió uno de los barracones que allí existen.

Descuento.

(A las 22.)
Dicen de Berlin que el Banco de aquella capital ha acordado rebajar el descuento en sus operaciones.

Colisión por dos toreros.

(A las 22'10.)
Comunican de Sevilla que esta tarde se hallaban en la desembocadura del río Guadaira, cerca de Tablada, varios individuos partidarios unos del diestro Martín Vazquez y otros del Moreno de Alcalá.

Por si uno era mejor torero que el otro, se promovió una colisión, de la que resultaron tres heridos.

Mejoría de Moret.

(A las 22'45.)
El jefe de los liberales señor Moret, se encuentra mejorado del ataque de gripe que padece.

El lunes se cree que podrá asistir al Congreso.

Otro incendio.

(A las 22'55.)
En el puerto de Bilbao se incendió esta tarde un buque de vela francés que se hallaba allí anclado.

Enseguida se le prestaron los auxilios correspondientes por las autoridades y particulares.

En la Embajada Inglesa.

(A las 23.)
Los Reyes han asistido al banquete dado hoy en su honor en la Embajada de Inglaterra.

Accidente á Canalejas.

(A las 23'40.)
Anteayer le ocurrió al ex-ministro demócrata Sr. Canalejas, un accidente del que no se ha tenido conocimiento hasta esta tarde.

Iba dicho hombre público en un coche desde Alicante con dirección á Pego y para recriminar al conductor del vehículo, que golpeaba mucho á los caballos, dió un puñetazo en los cristales de una de las ventanas, rompiendo aquel y causándose una herida, de la que ya se encuentra mejorado.

Sobre el parlamento.

(A las 23 50.)
Los círculos políticos se hallan esta noche bastantes animados.
Solo se habla de que la semana próxima que terminan las vacaciones, vá á ser fecunda en incidentes en ambas Cámaras, dados los debates é interpelaciones que hay anunciados sobre diferentes asuntos.

Hace dos días que le están titulado «semana de pasión» para el Gobierno.

Nombramientos de Guerra.

(A las 24.)
El ministro de la Guerra general Primo de Rivera ha puesto hoy á la firma del Rey, los siguientes asuntos:

El cese en la Dirección de Carabineros del general Ochando y el nombramiento en su lugar del general Franch.

Consejero del Supremo de Guerra y Marina al señor Suarez Valdés.

Capitán general de la séptima región el Sr. Gonzalez Parrado.

Idem de la octava el señor Aznar.

Subinspector de la cuarta y octava región, respectivamente, los generales Cortés y Alsina.

Vocal de la inspección de Industrias á Palleté.

Gobernador militar de Oviedo al general Bruhalla.

Comandante general de Ingenieros de la séptima región al Sr. Kindelan.

Ascensos de Castellví, Alvaró Arias, Cirujeda y Carbó.

Y el destino de dos coroneles.

PERPEN.

Libros Esterilizados.

COTIZACION EN ALMERIA.
El 7 de Marzo de 1908
PAGARON. { 23 80 cheques
{ 23 75 á 8 div.
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

EXITO. A observar que perdéis el cabello ó que os aparecen canas, acudid á este específico y lograréis evitarlo.—Depositario, D. Andrés Guillianó.

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

“UNION ALMERIENSE,”

SOCIEDAD ANÓNIMA.
Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales.
Pídanse precios é informas en su oficina, Reyes Católicos 1, dpto.

La ciudad de Londres.

Participa al público que con el objeto de favorecer á su numerosa clientela en cuanto se relaciona con los últimos modelos de la sastretería, ha contratado al inteligente maestro D. Francisco Gonzalez Bustamante.

Esta casa ya conocida del público, es la que viste más barato, más pronto y más elegante.

PLAZA NICOLÁS SALMERON NÚM. 1.
JOSE MOLINA CARRILLO.

PEDRO DOMECU

Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1838
VINOS Y CORDONES
Representantes Almería y provincia Sres. Mars y Linares
ALMERIA.
Imp. de LA CRÓNICA MÉRIDIONAL.

SECCIÓN RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

—¿Se puede ver á tu amo?
—Ahora está muy ocupado, señorito.
—¿Qué hace?
—Está dando una paliza á la señora.

Se habla de la señora S... coqueta y maldiciente.

—¿Qué edad tiene?—preguntó uno.

—La que ella atribuye á las demás.

Solución al jeroglífico comprimido último: CARA COMPUERTA LA MUERTE Á LA PUERTA.

RECONSTITUCION.



Con estos cinco trozos negros fórtese una silueta.

(La solución mañana).

Refranes.

Quien hace lo que quiere, no hace lo que debe.

Agua fría y pan caliente, nunca hicieron buen vientre.

Por el alabado deje el conocido y vime arrepentido.

De alcalde á verdugo, ved cómo subo.

Reniego del amigo que cubre con las alas y muerde con el pico.

Receta culinaria

TORTILLA Á LA LIONESA.—Casca, en una cacerola, media docena de huevos. Agregarles un puñadito de queso de Parma rallado, y batirlos vivamente hasta formar espuma. Derretir, á lumbre viva, en sartén, 125 gramos de manteca fina; añadir los huevos batidos y girar vivamente la sartén sobre sí misma á fin de ligar la tortilla, sintocarla con la chارا. En cuanto presente buen color, doblarla y echarla en un plato.

Aviso útil.

AGUA PARA QUITAR MANCHAS.—Tómese partes iguales de alcohol y éter sulfúrico, agréguese una cantidad diez veces mayor de esencia de trementina pura y un poco de esencia de limón. Consérvese en frascos esmerilados. Para su empleo, extiéndase la tela manchada sobre una servilleta doblada; impregnese con líquido la parte manchada; y frótese con un paño seco. Todas las manchas de grasa deben desaparecer.

EXITO.—A observar que perdes el cabello ó que os aparecen canas, acudid á este específico y lograréis evitarlo.—Depositario, D. Andrés Guillianó

ABONOS QUÍMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO, SALES DE POTASA
Sociedad Anónima "Crós."—Barcelona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos.

Dirigirse á

DON JUAN GAVILAN.
JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.
Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la Sociedad anónima Crós» en Almería, Alvarez de Castro 14.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AVRORA LLOYD INTERNACIONAL
Londres Bilbao Berlín
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES. TAPIOCAS

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores marítimos.

Capital social.	Pesetas 10.000.000
Reservas.	4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas 14.225.653,05

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Por incendios.	Pesetas 10.140.973,80
Por marítimos.	4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas 15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5.-ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

HIPOTECAS
SOBRE FINCAS RUSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas.
PARA compra de propiedades.
PARA obras de riego.
PARA construccion de pantanos.
PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

“EL HOGAR ESPAÑOL,”

Sociedad Cooperativa de crédito hipotecario para fomentar la producción agrícola.
Peligros, 20.—MADRID.

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas 5.223.500.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras dicertería y en general para todas aquellas molestias revelen malis digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada fresco, 24 reales

SOLUCIO BEEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades conmutivas, inapetencias, debilidad general, postrocion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Hércules-Ovares, N. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñenes, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

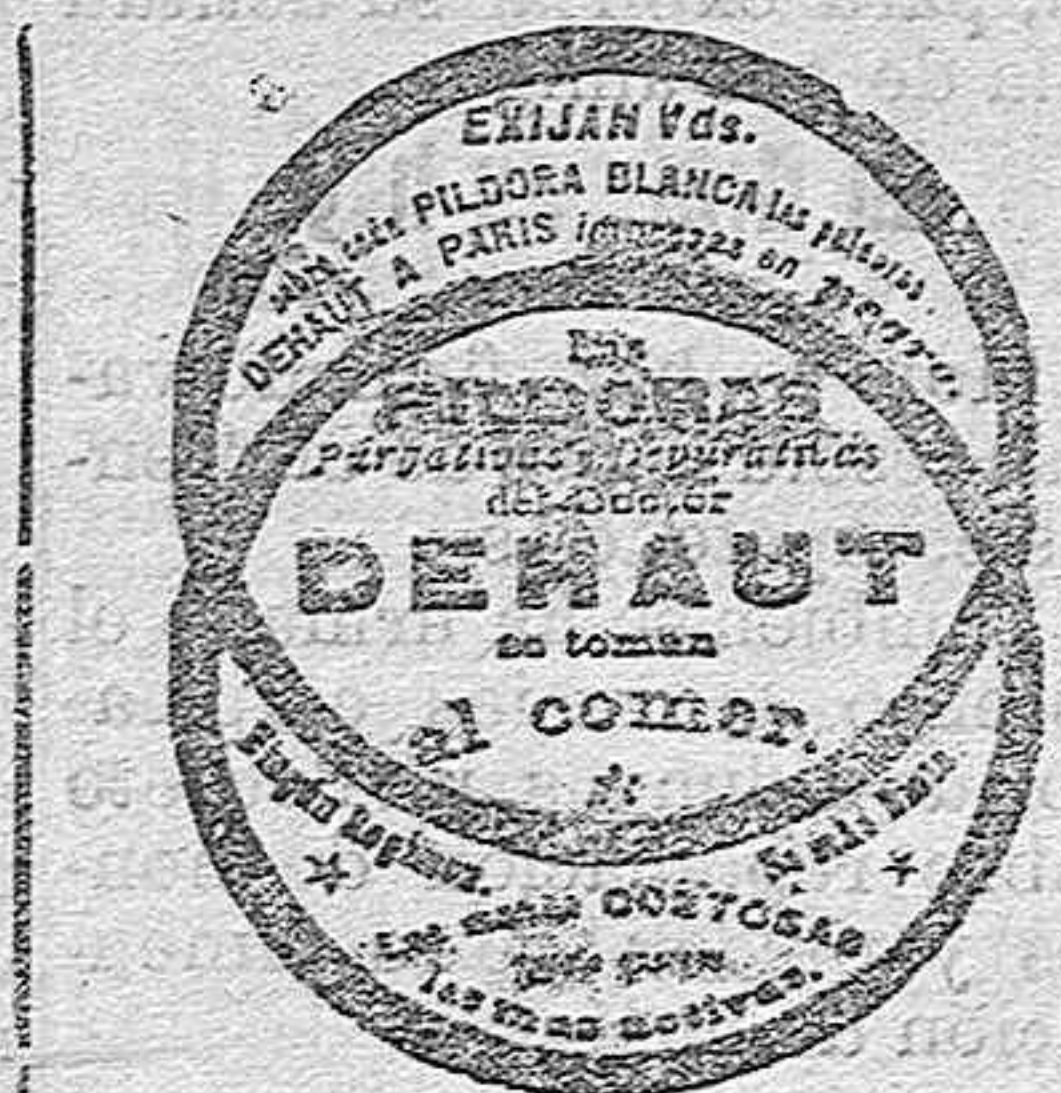
Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Guárdese con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

C. TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS

LÍNEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Marzo para New-York, Habana y Veracruz.
LÍNEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 Marzo para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.
LÍNEA de FILIPINAS.—Salida el 28 de Marzo para Manila.
LÍNEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.
Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto por pasajes como para cargas.
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.



¿Quee v. una línea? Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120.—Barcelona.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Cursos á medida y sin competencia FALSA ECONOMÍA.
Umbilicales, matris, sobreparto, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Cursos rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 9 para niños.
Paseo del Príncipe 42.

Inventiva periodística.

Por 5 pesetas al año ó 50 céntimos el mes que importa la suscripción á la originalísima é interesante revista el «Posmindoizquier», es posible obtener grandes beneficios y realizar á la vez un predictor ahorro, pues se reembolsan con bastante utilidad las cuotas abonadas por cualquiera de los conceptos que comprende en «Inventiva periodística», excepcional sistema de economía y ahorro que á todos en general conviene.
Dirección y Administración: Sócrates, 1, Almería.
SE NECESITA UN REPARTIDOR.

Se vende una máquina borbina central nueva muy barata por asentarse su dueño. Informes en esta imprenta

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
44 años de existencia
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Subdirector en Almería,
Salvador Roman y Remuno,
Paseo del Príncipe núm. 10

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bafete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, recibos útiles; gastos é ingresos diarios; y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar el día los gustos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50 —
Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles é médicos, farmacéuticas y veterinarias, etc., etc. PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. — PRECIOS — EN MADRID De un día en plana 1,50 ptas. De dos días en plana 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	

PEPTONA
ORTEGA
Para personas débiles y convalecientes, e el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, mala-digestiones, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 18. Laboratorio, Almería.